



CONCURSO NACIONAL de MICRORRELATO
“OLGA FERNANDEZ NUÑEZ”
VILLA MARIA -2021

BASES:

Categoría: Adultos

Género: MICRORRELATO

Extensión: hasta 50 PALABRAS

Presentación: En hoja tamaño A4, fuente Times New Roman cuerpo 12, escrito a espacio 1.5. Los trabajos a presentar deberán ser inéditos y no estar concursando en otros certámenes. (LEER LAS BASES)

PARTICIPANTES:

*Podrán participar, de manera gratuita, todos los poetas y escritores residentes dentro del ámbito de la República Argentina, **MAYORES DE 16 AÑOS** y podrán presentar hasta dos trabajos por autor.*

PRESENTACIÓN:

Los trabajos se recibirán por correo electrónico, sin excepción:

Asunto: Concurso Nacional de MICRORRELATO “OLGA FERNANDEZ NUÑEZ” 2021.

Se enviarán dos (2) archivos Word **ADJUNTOS** (NO ESCRITOS EN EL CUADRO DE MENSAJES) uno (OBRA), obra firmada con seudónimo y otro (PLICA) donde se consignará: **título de la obra, seudónimo, nombre y apellido del autor, nacionalidad, N° de documento, fecha y lugar de nacimiento, profesión, domicilio y teléfono, (no enviar currículum, por favor)**

Solo una persona designada por la comisión organizadora, se encargará de editar las copias en papel, de ser necesario, sin los datos del autor y **no tomará contacto alguno con los miembros del jurado.**

Envío de trabajos a sdevillamariaconcurso@gmail.com (no se contestarán consultas relacionadas con la presentación de los trabajos, solo se enviará acuse de recibo).

Aquellos trabajos que no fueran presentados acorde a lo indicado en las presentes bases, serán descalificados.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos se receptorán hasta el día **30-09-21 inclusive** y serán remitidos vía correo electrónico, **SIN EXCEPCIÓN**.

PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes premios:

1° Premio: Plato grabado, Diploma y Antología

2° Premio: Plato grabado, Diploma y Antología

3° Premio: Plato grabado, Diploma y antología

4°,5° y 6° Premio: Mención de Honor (Diploma) y Antología

El jurado podrá incluir más menciones, si así lo considerara meritorio.

Todos los cuentos premiados (1er premio a 6ta mención) serán publicados en la antología anual de SADE V. María.

Los jurados serán los encargados de decidir si alguno de los premios es posible de quedar desierto.

Los premios serán entregados en lugar y fecha a designar debido al contexto de pandemia que estamos viviendo, o en su defecto serán enviados por correo o encomienda con gastos a cargo de los premiados.

JURADO:

Se constituirá un jurado integrado por tres miembros de relevante personalidad en las letras y en la cultura, que oportunamente se difundirá.

Los jurados deberán expedirse y entregar su veredicto hasta el día **10-11-21 inclusive**; la entidad organizadora dará a publicidad el resultado el día **20-11-21** por los medios de prensa y en forma particular a los ganadores.

GENERALIDADES:

La S.A.D.E. Villa María, se reserva el derecho de publicar los trabajos en libros, folletos, revistas o diarios si lo creyera conveniente, sin que ello implique retribución alguna hacia los autores.

No se efectuará devolución de los trabajos presentados, los no premiados serán destruidos.

La sola presentación de una obra al concurso, implica la aceptación de las bases, por parte del autor.

Todas las cuestiones no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado, cuyas decisiones serán inapelables.

**COMISIÓN DIRECTIVA
SADE VILLA MARIA**